

Periodo de liquidación: 7	OCTUBRE	31	OCTUBRE	2025	Total días	25
---------------------------	---------	----	---------	------	------------	----

TOTALES

1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario base.....	306,03	Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias.....			
Pagas Extras.....	51,98	Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.	
Salarios especie.....			
Complementos salariales			
BENEFICIOS	25,50	Indemnizaciones por traslados,	
		suspensiones o despidos	
		Otras percepciones no salariales	
PLUS.CONVE	27,33		
COMP MINIMO	71,72		

A. TOTAL DEVENGADO.....	482,56
--------------------------------	---------------

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,7 %.....	22,68	1-. TOTAL APORTACIONES	31,27
M.E.I.....	0,13 %.....	0,63	2-. I.R.P.F.....	
Desempleo.....	1,55 %.....	7,48	3-. Anticipos.....	
Formación Profesional.....	0,1 %.....	0,48	4-. Valor productos en especie.....	
Horas extras por fuerza mayor.....	%.....		5-. Otras deducciones.....	
Resto de Horas Extras.....	%.....			
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....				31,27
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				451,29

ALMERIA a 31 de Octubre de 2025

RECIBI.

Banco:

C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA

		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	482,56	1. Base Cotización Contingencias Comunes	482,56	23,60	113,88
Prorrata pagas extraordinarias..		2. M.E.I.....		0,67	3,23
Base incapacidad temporal.....		3. B.Cont.Prof.....	482,56	2,1/1,5	17,37
		Desempleo.....		5,50	26,54
TOTAL.....	482,56	Formación Profesional..		0,60	2,90
		Fogasa.....		0,20	0,97
		4. Horas extras por fuerza mayor.....			
		Resto de Horas Extras.....			
		5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	482,56		
		Total SS Empresa.....			164,89